

IEEM analiza retos para garantizar una democracia incluyente

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en colaboración con la revista Voz y Voto, realizó el panel Identidad y representación: retos para una democracia incluyente, un espacio de análisis sobre los avances y desafíos para asegurar una participación política efectiva de las personas de la diversidad sexual y de género, así como de grupos históricamente vulnerados, de cara al próximo proceso electoral local.

Durante su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, señaló que una democracia incluyente no se limita a contar votos, sino que debe garantizar que todas las personas participen y estén representadas en igualdad de condiciones. Destacó que las acciones afirmativas son herramientas para abrir espacios a grupos históricamente subrepresentados, pero advirtió que deben acompañarse de mecanismos que eviten simulaciones y permitan un acceso efectivo al poder. Pulido Gómez recordó que en el Estado de México las acciones afirmativas se implementaron por primera vez en 2024 y, como resultado, fueron electas 67 personas mediante estas medidas: 31 mujeres y 36 hombres; de ellas, 14 pertenecen a la diversidad sexual y de género: 10 mujeres y 4 hombres. Ante estos resultados, subrayó la importancia de evaluar no sólo cuántas personas son postuladas, sino también los cargos, posiciones y niveles de competitividad en los que participan.

La actividad fue moderada por Gloria Alcocer Olmos, Directora de la revista Voz y Voto, y contó con la participación de la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado; el Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, y el Presidente de la Asociación Civil Fuera del Clóset, Ricardo Coyotzin Torres.

En este sentido, la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, explicó que el reto para el próximo proceso electoral será fortalecer las acciones afirmativas desde tres dimensiones: prevenir simulaciones, generar condiciones efectivas para el acceso a los cargos y brindar certeza jurídica. En el caso de la diversidad sexual y de género, indicó que los mecanismos de acreditación deben ser garantistas y respetuosos de los derechos humanos, así como de los datos personales sensibles. Añadió que los estudios sobre la implementación de 2024 servirán como insumo para definir las próximas medidas, considerando la distribución de la población y los niveles de competitividad de las candidaturas.

Por su parte, el Presidente de la Asociación Civil Fuera del Clóset, Ricardo Coyotzin Torres, advirtió que una acción afirmativa pierde sentido si no garantiza oportunidades reales de acceso a espacios de decisión. También destacó la necesidad de contar con candidaturas competitivas, evitar sustituciones fraudulentas y promover la participación de personas de la diversidad sexual en los partidos políticos, además de facilitar mecanismos de denuncia y fortalecer la coordinación entre autoridades, partidos y sociedad civil.

El Consejero Presidente Rodríguez Fuentes afirmó que las acciones afirmativas deben ser claras y contar con criterios para evaluar sus resultados. Además, señaló como retos: la simulación, el fraude a la ley en la aplicación de acciones afirmativas, así como la violencia política por orientación sexual, identidad o expresión de género y las normas que puedan limitar derechos. Por último, el consejero electoral del IEC mencionó que no basta con acceder a los cargos, sino que las personas de grupos históricamente vulnerados deben ejercerlos con autonomía y participar en la definición de la agenda pública.

En sus reflexiones, Gloria Alcocer Olmos resaltó que el panel permitió generar una discusión técnica electoral con la participación directa de las poblaciones a las que impactan las decisiones. Enfatizó que el debate sobre acciones afirmativas debe mantenerse abierto y considerar las experiencias de distintas entidades para identificar buenas prácticas y prevenir retrocesos.

En el encuentro estuvieron presentes las Consejeras Electorales Patricia Lozano Sanabria y Sayonara Flores Palacios; magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa y del Tribunal Electoral; autoridades de instancias públicas del Estado, representaciones de partidos políticos y de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, así como integrantes de la sociedad civil y titulares de diversas áreas del IEEM.



EN EL IEEM REFLEXIONAN SOBRE LOS RETOS DE LA REPRESENTACIÓN INCLUYENTE

✓ **Especialistas coincidieron en que la inclusión política debe traducirse en candidaturas competitivas, acceso al poder y condiciones para ejercer los cargos.**

Estado de México - El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en colaboración con la revista Voz y Voto, realizó el panel Identidad y representación: retos para una democracia incluyente, un espacio de análisis sobre los avances y desafíos para asegurar una participación política efectiva de las personas de la diversidad sexual y de género, así como de grupos históricamente vulnerados, de cara al próximo proceso electoral local.

Durante su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, señaló que una democracia incluyente no se limita a contar votos, sino que debe garantizar que todas las personas participen y estén representadas en igualdad de condiciones. Destacó que las acciones afirmativas son herramientas para abrir espacios a grupos históricamente subrepresentados, pero advirtió que deben acompañarse de mecanismos que eviten simulaciones y permitan un acceso efectivo al poder.

Pulido Gómez recordó que en el Estado de México las acciones afirmativas se implementaron por primera vez en 2024 y, como resultado, fueron

electas 67 personas mediante estas medidas: 31 mujeres y 36 hombres; de ellas, 14 pertenecen a la diversidad sexual y de género: 10 mujeres y 4 hombres. Ante estos resultados, subrayó la importancia de evaluar no sólo cuántas personas son postuladas, sino también los cargos, posiciones y niveles de competitividad en los que participan.

La actividad fue moderada por Gloria Alcocer Olmos, Directora de la revista Voz y Voto, y contó con la participación de la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado; el Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, y el Presidente de la Asociación Civil Fuera del Clóset, Ricardo Coyotzin Torres.

En este sentido, la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, explicó que el reto para el próximo proceso electoral será fortalecer las



partidos y sociedad civil.

El Consejero Presidente Rodríguez Fuentes afirmó que las acciones afirmativas deben ser claras y contar con criterios para evaluar sus resultados. Además, señaló como retos: la simulación, el fraude a la ley en la aplicación de acciones afirmativas, así como la violencia política por

acciones afirmativas desde tres dimensiones: prevenir simulaciones, generar condiciones efectivas para el acceso a los cargos y brindar certeza jurídica. En el caso de la diversidad sexual y de género, indicó que los mecanismos

de acreditación deben ser garantistas y respetuosos de los derechos humanos, así como de los datos personales sensibles. Añadió que los estudios sobre la implementación de 2024 servirán como insumo para definir las próximas medidas, considerando la distribución de la población y los niveles de competitividad de las candidaturas.

Por su parte, el Presidente de la Asociación Civil Fuera del Clóset, Ricardo Coyotzin Torres, advirtió que una acción afirmativa pierde sentido si no garantiza oportunidades reales de acceso a espacios de decisión. También destacó la necesidad de contar con candidaturas competitivas, evitar sustituciones fraudulentas y promover la participación de personas de la diversidad sexual en los partidos políticos, además de facilitar mecanismos de denuncia y fortalecer la coordinación entre autoridades,

orientación sexual, identidad o expresión de género y las normas que puedan limitar derechos. Por último, el consejero electoral del IEC mencionó que no basta con acceder a los cargos, sino que las personas de grupos históricamente vulnerados deben ejercerlos con autonomía y participar en la definición de la agenda pública.

En sus reflexiones, Gloria Alcocer Olmos resaltó que el panel permitió generar una discusión técnica electoral con la participación directa de las poblaciones a las que impactan las decisiones. Enfatizó que el debate sobre acciones afirmativas debe mantenerse abierto y considerar las experiencias de distintas entidades para identificar buenas prácticas y prevenir retrocesos.

En el encuentro estuvieron presentes las Consejeras Electorales Patricia Lozano Sanabria y Sayonara Flores Palacios; magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa y del Tribunal Electoral; autoridades de instancias públicas del Estado, representaciones de partidos políticos y de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, así como integrantes de la sociedad civil y titulares de diversas áreas del IEEM.

